



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 12 de agosto de 2020

RES. CM N° 174/2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 582/2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se resolvió establecer que el Sr. Juez de Cámara, Dr. José Sáez Capel se desempeñe de manera ininterrumpida como magistrado subrogante de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en le Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de julio de 2020, inclusive.

A su vez se resolvió establecer que los Sres. Jueces de Cámara, Dra. Elizabeth Marum, Dr. Fernando Bosch y el Dr. Pablo Bacigalupo se desempeñen de manera ininterrumpida como magistrados subrogantes en la Sala III de ese Tribunal durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de julio de 2020, inclusive

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 7 de julio de 2020, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 582/2020.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 174/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

